

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFI / MACC / RPMIM / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº 935

CAUQUENES, 11 MAR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para Cambio de Contribuyente de Doña: LAURA JUANA RODRÍGUEZ DROGUETT, RUT: 6.773.568-4, de la Patente Comercial ROL N° 203914, con giro de "Kiosco de Artesanías", ubicado en Avda. Claudina Urrutia N° S/N, Comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Contrato Compraventa de Kiosco y Patente Comercial.
 - ✓ Copia de Cédula de Identidad.
 - ✓ Certificado de Antecedentes para fines especiales.
 - ✓ Certificado de Residencia emitido por la Junta de Vecinos.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "PAULINA ALEJANDRA BUSTOS VEGA", RUT: 13.2026.642-6 y el Contribuyente Actual es: "LAURA JUANA RODRÍGUEZ DROGUETT, RUT: 6.773.568-4.-

D E C R E T O:

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial ROL N° 203914, quedando como titular de la misma: "LAURA JUANA RODRÍGUEZ DROGUETT, RUT: 6.773.568-4

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales